



INFORME IMPLEMENTACIÓN ORDENANZA 047-2022

DMQ, 10 de marzo del 2023

I. ANTECEDENTES

La cartera municipal con corte al 21 de diciembre de 2022 registró un saldo vencido por la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado de **USD \$18.290.953,81** el mismo que está compuesto por capital **USD \$ 10.284.585,64** intereses **USD \$ 7.983.999,95** y multas **USD \$ 22.368,22** valores reconocidos por la Administración Central y las Administraciones Zonales.

Cuadro N° 1 Clasificación Cartera Municipal con corte al 21 de Diciembre 2022					
Sector	Cuentas	Capital	Intereses	Multas	Total
Agenc. Distrital de Comercio	810	\$ 1.919.563,99	\$ 1.169.093,65	\$ 4.915,94	\$ 3.093.573,58
Administración Calderón	28	\$ 232.745,16	\$ 146.280,48	\$ 825,67	\$ 379.851,31
Administración Centro	165	\$ 3.924.271,67	\$ 3.871.248,09	\$ 6.420,67	\$ 7.801.940,43
Administración Eloy Alfaro	140	\$ 1.298.272,23	\$ 907.340,44	\$ 2.641,47	\$ 2.208.254,14
Administración La Delicia	76	\$ 630.281,15	\$ 407.981,75	\$ 1.344,29	\$ 1.039.607,19
Administración La Mariscal	8	\$ 49.554,69	\$ 37.433,01	\$ 28,11	\$ 87.015,81
Administración Los Chillos	54	\$ 365.371,00	\$ 214.467,93	\$ 2.322,70	\$ 582.161,63
Administración Norte	161	\$ 1.371.479,67	\$ 889.448,48	\$ 2.163,53	\$ 2.263.091,68
Administración Quitumbe	64	\$ 63.842,92	\$ 34.064,49	\$ 763,48	\$ 98.670,89
Administración Tumbaco	46	\$ 427.665,40	\$ 306.020,26	\$ 862,92	\$ 734.548,58
Intituto Metropolitano de Patrimonio	12	\$ 1.537,76	\$ 621,37	\$ 79,44	\$ 2.238,57
Total	1.564	\$ 10.284.585,64	\$ 7.983.999,95	\$ 22.368,22	\$ 18.290.953,81

Bajo solicitud de prescripción formulada el 15 de diciembre de 2022 por el ex Administrador General del Municipio, Sr. Mgs. Wladimir Erazo Acosta mediante Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-1233-O la EPMAPS emitió las Resoluciones de **Gerencia General Nos. 147 y 148** para prescribir la cartera municipal con antigüedad superior a 5 años, es decir con corte al 31 de diciembre de 2017.

El 23 de diciembre del 2022 la Gerencia Comercial realizó la regularización de todas las cuentas prescritas cuyo monto ascendió a **USD \$9.490.790,31** correspondiendo a: capital (USD \$ 5.876.254,86), intereses (USD \$ 3.610.368,03) y multas (USD \$ 4.167,42). Mediante este mecanismo se dio de baja el **51,89%** de la deuda municipal, reduciéndose a **USD 8.800.163,50**, desglosada en: **USD 4.408.330,78** de capital, **USD 4.373.631,92** de intereses y **USD 18.200,80** por multas.

II. GESTIONES REALIZADAS PARA IMPLEMENTACION ORDENANZA 047-2022

Al 21 de diciembre del 2022 el capital adeudado por el MDMQ alcanzaba a USD de **USD 4.408.330,78**, de los cuales **USD 1.074.749,25** corresponden a Mercados y USD **1.105,71** al Instituto Metropolitano de Patrimonio, es decir la deuda neta por concepto de capital del MDMQ alcanzaba **USD USD 3.296.730,11**.



Cuadro N° 2 Cartera Municipal para Pago de Capital e Informe de Zonales con corte al 21 de Diciembre 2022					
Sector	Cuentas	Capital	Intereses	Multas	Total
Agenc. Distrital de Comercio	810	\$ 1.074.749,25	\$ 651.644,67	\$ 4.493,41	\$ 1.730.887,33
Intituto Metropolitano de Patrimonio	12	\$ 1.105,71	\$ 358,63	\$ 73,03	\$ 1.537,37
Administración Calderón	28	\$ 102.691,22	\$ 94.455,37	\$ 574,76	\$ 197.721,35
Administración Centro	165	\$ 1.282.528,31	\$ 1.783.312,71	\$ 5.493,29	\$ 3.071.334,31
Administración Eloy Alfaro	140	\$ 575.900,24	\$ 580.529,67	\$ 1.916,60	\$ 1.158.346,51
Administración La Delicia	76	\$ 286.503,88	\$ 257.492,81	\$ 965,23	\$ 544.961,92
Administración La Mariscal	8	\$ 32.473,71	\$ 31.177,94	\$ 23,51	\$ 63.675,16
Administración Los Chillos	54	\$ 184.758,48	\$ 143.908,06	\$ 1.685,99	\$ 330.352,53
Administración Norte	161	\$ 619.200,39	\$ 593.557,22	\$ 1.806,03	\$ 1.214.563,64
Administración Quitumbe	64	\$ 43.777,38	\$ 22.668,41	\$ 524,95	\$ 66.970,74
Administración Tumbaco	46	\$ 204.642,21	\$ 214.526,43	\$ 644,00	\$ 419.812,64
Total	1.564	\$ 4.408.330,78	\$ 4.373.631,92	\$ 18.200,80	\$ 8.800.163,50

El 24 de diciembre de 2022 comunicó a: Administraciones Municipales, Instituto Metropolitano de Patrimonio y Agencia Distrital de Comercio respecto a prescripción de los valores ejecutados con corte al 31 de diciembre 2017.

La Agencia Distrital de Comercio el 30 de diciembre del 2022 mediante Memorando N° GADDMQ-ACDC-2022-0694-M, informó que su normativa no le permite asumir las deudas de los mercados por **USD 1.074.749,25**; pues la Ordenanza N° 253 así como la Resolución de Concejo N° 0019 para su implementación establece que los Mercados están obligados a *“pagar los valores de los servicios de agua potable, energía eléctrica, mantenimiento, manejo de desechos sólidos, seguridad y servicios de limpieza (...);”* por tal situación la EPMAPS ha realizado innumerables gestiones para recuperar los valores en mora de los mercados.

En virtud de que los pagos ofrecidos por el Municipio no se concretaron en la fecha ofrecida (31 de diciembre del 2022) la EPMAPS en el marco de la ley, ha remitido varios oficios de notificación de deuda a la Administración Central, Administraciones Zonales, Mercados, y Empresas Municipales, para lograr recuperar las obligaciones vencidas. Se conoce que la Administración Central ya dispone de estos recursos en la cuenta para el pago de la deuda a la EPMAPS.

Hasta el 10 de marzo del 2023 se han recaudado **USD \$ 912.048,31** correspondiente a varias Administraciones Zonales y Administración Central, quedando pendiente un saldo de **USD 2.384.681,80**, conforme se desprende del Cuadro N° 2.

Cuadro N° 2 Cartera Municipal para Pago de Capital e Informe de Zonales con corte al 21 de Diciembre 2022				
Sector	Capital	Pago enero 2023	Pago marzo 2023	Diferencia
Administración Calderón	\$ 66.945,51	\$ 14.493,83	\$ 52.451,68	\$ -
Administración Centro	\$ 1.282.528,31	\$ 277.705,62		\$ 1.004.822,69
Administración Eloy Alfaro	\$ 575.900,24	\$ -		\$ 575.900,24
Administración La Delicia	\$ 286.503,88	\$ 20.539,11	\$ 265.964,77	\$ -
Administración La Mariscal	\$ 32.473,71	\$ 17.779,08	\$ 14.694,63	\$ -
Administración Los Chillos	\$ 184.758,48	\$ -		\$ 184.758,48
Administración Norte	\$ 619.200,39	\$ -		\$ 619.200,39
Administración Quitumbe	\$ 43.777,38	\$ 896,45	\$ 42.880,93	\$ -
Administración Tumbaco	\$ 204.642,21	\$ 204.642,21	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 3.296.730,11	\$ 536.056,30	\$ 375.992,01	\$ 2.384.681,80
		Recaudo al 9 marzo 2023	\$ 912.048,31	



Las deudas correspondientes a las Ligas Barriales están incluidas en las deudas de las Administraciones Zonales.

Paralelamente a las gestiones realizadas con el MDMQ, la EPMAPS ha emitido notificaciones a los mercados municipales para el pago de las obligaciones vencidas; se han mantenido reuniones con cada uno de los mercados sin obtener respuestas favorables. El único mercado que ha cumplido con el pago es el mercado de Calderón por un valor de USD. 19.413.03.

Desde fines del mes de febrero se procedió a reducir los caudales en los Mercados Cotocollao e Iñaquito a fin de ejercer presión para el pago de sus deudas, en este sentido, se han realizado mesas de trabajo con dichos mercados para negociar los pagos. La EPMAPS continuará con las siguientes acciones legales que le facultan para la recuperación de cartera vencida.

Atentamente,

Ing. Walter Maldonado C.
Jefe de Cartera y Cobranzas
GERENCIA COMERCIAL

Acción	Siglas Responsables	Siglas Unidades	Fecha	sumilla
Revisado por:	J. Vicuña	GC	2023-03-13	